

ACTA
SESION ORDINARIA N° 08/19

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 23 días del mes de julio de 2019, siendo las 17:00 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 8/19 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Mg. Alejandro A. OTERO (D.N.I. Nro. 14.301.374). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: el consejero titular Lic. Gustavo R. NIEVAS (D.N.I. Nro. 13.852.022), el consejero suplente C.P. Daniel O. SCARAMUCCIA (D.N.I. Nro. 20.000.058) en lugar del Consejero titular Mg. Alejandro A. Otero, que asume la función de presidente del Consejo y el consejero titular por el claustro estudiantil Sr. Dylan D. VILLALVA (D.N.I. Nro. 40.631.643). Se encuentra ausente con aviso por el Claustro Docente de la Carrera: la consejera titular Dra. Valeria A. FASIOLO (D.N.I. Nro. 23.960.824). Asimismo, se encuentra presente la invitada registrada, miembro suplente del Consejo Asesor por el claustro docente: Mg. Patricia CAMPANA.

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor.
- 2) Plan de Transición de Estudios 2020.
- 3) Plan de Mejora para la acreditación de la Carrera.

1º) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor

Luego de la lectura de la misma y sin mediar observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 07/18 del CONSEJO ASESOR.

4
3
D. Villalva
A. Otero

2º) Plan de Mejora para la acreditación de la Carrera

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa que el año pasado, finalizó el proceso de autoevaluación de la Carrera, recibándose este año la visita de pares evaluadores. Se espera para agosto el primer Informe de CONEAU.

Comenta, además, que durante ésta semana los pares evaluadores participan de un proceso de homogenización de criterios, orientados a la emisión del Informe.

Con la emisión de dicho Informe, se espera recibir una serie de observaciones y recomendaciones, a cumplir por la Universidad, a través de un Plan de mejora. En función de dicho Plan, la CONEAU emitirá el Informe Final, sobre Acreditación de la Carrera.

La Universidad se ha anticipado con el Plan de Mejora, avanzando en la implementando del Plan de Transición del Plan de Estudios 2.020 -de aplicación para los alumnos de la Carrera-, y también en la formación para el desarrollo de las horas de formación práctica, a incorporarse en el Nuevo Plan de Estudios, a través de cada Programa de las Materias de la Carrera. En este sentido, aclara que, durante el pasado cuatrimestre, algunos docentes trabajaron con una especialista en la materia, a fin de plasmar una serie de estrategias aplicables a las horas de formación de práctica. Como una segunda instancia, se prevé dictar talleres (se dividirán en talleres para docentes de Contabilidad 1 y para el resto de los docentes), cuyo objetivo, es que cada docente, salga con una estrategia de aplicación a su materia.

Comenta asimismo, que habrá otro taller dirigido exclusivamente a docentes del área contable, con la finalidad de repensar cómo enseñar la contabilidad. Ello permitiría, replantearse estrategias para la retención del alumnado.

Menciona además, que se dictó durante el primer cuatrimestre un taller sobre ajuste por inflación, dirigido a docentes y auxiliares de la Carrera.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there are two distinct initials, possibly 'A' and 'A'. In the center, there is a signature that appears to read 'D. Velazquez'. To the right of this, there is a large, stylized signature that is difficult to decipher, and below it, another signature that looks like 'García'.

En otra línea, informa que se complementa el Plan de Mejora, con los proyectos de investigación implementados. Existe un proyectos destinado a estudiar los motivos que impulsan el desgranamiento de los alumnos de la Carrera, y otro proyecto destinado a estudiar, la reforma tributarias que facilitó la eliminación del arancel universitario durante el primer gobierno peronista.

Por último, informa que se llamará a concursos para fortalecer el plantel docente de la Carrera.

3°) Plan de Transición de Estudios 2020

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa que en el 2020 empieza el nuevo Plan de Estudios de la Carrera. En este sentido, sugiere recomendar a los docentes de este cuatrimestre, poner en marcha el nuevo Programa, como también, participar de las actividades de formación docente. Comenta también que se deberá informar a los alumnos cómo serán las condiciones para pasar del Plan vigente al Plan 2020. En esta línea, propone sugerir a los alumnos que todos pasen al nuevo Plan, dado que a través del mismo, se les otorgará un título con acreditación de CONEAU. Para ello, informa que se está trabajando junto a la Secretaría Académica y con el área Informática, a fin de que exista alguna instancia, en el momento de la inscripción, que le permita al alumno de forma automatizada y obligatoria expresar su voluntad.

Propone asimismo, que aquellos alumnos que tengan aprobadas o regularizadas materias que cambian sustancialmente su contenido (Costos, Sistemas Administrativos e Historia del Pensamiento Social y Político), tengan la posibilidad de acceder a un curso, donde se desarrollen dichos contenidos. El mismo sería dictado, en dos o más fechas, durante el año 2020 y siguientes, de manera virtual y presencial. En este sentido, aquellos alumnos que tengan regularizada la materia y aprueben dicho curso, tendrían acceso al examen final con el Plan viejo. Y aquellos que la tengan aprobada,

Handwritten notes and signatures at the bottom left of the page, including a large scribble and the name "Wesley".

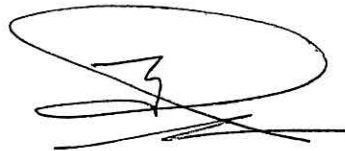
podrán regularizarla de este modo en el marco de Plan nuevo.

Para esta transición, sugiere un periodo no menor a dos años.

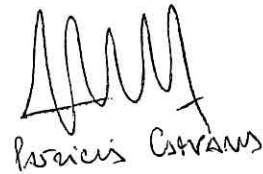
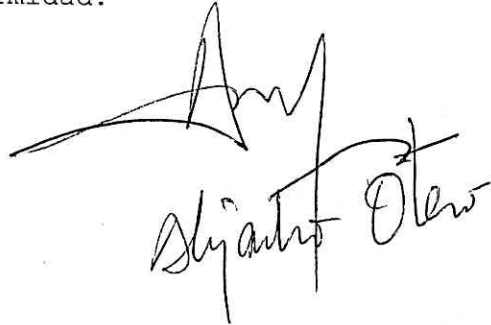
Finalizada la explicación, el Sr. Coordinador-Vicedecano, propone elevar al Consejo de Departamento, la propuesta de Transición del Plan de Estudios 2020.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, quien preside levanta la sesión, siendo las 18:15 hs. Los presentes firman al pie de conformidad.



NÉSTOR LISSANDRO


ROSALVA ESTRADA

DYAN VILLALVA